



“Andalucía, ejemplo de colonialismo interior”

Pasó por Cádiz Salustiano del Campo, catedrático de Sociología de una de las universidades madrileñas, autor de numerosas obras y colaborador de los monumentales volúmenes sobre la España de los años setenta, obra dirigida por Fraga Iribarne. En un acto organizado por la Caja de Ahorros gaditana y su dinámico director don Fernando Portillo, Salustiano del Campo, con acento que difícilmente revela su lugar de nacimiento —La Línea de la Concepción—, habló en un lenguaje precioso, riguroso, de la situación de la región andaluza dentro del contexto nacional del desarrollo.

La atalaya privilegiada de la capital de la nación le da el distanciamiento preciso para que frases como las de «intensificación de desequilibrios», «Andalucía, recalitrante al desarrollo», «colonialismo interior», «paro crónico y emigración masiva», «exceso de planes y falta de planificación», «los planes: ejercicios de prácticas para ingenieros»,

«poder de presión política regional», en fin: «conciencia colectiva con voluntad de progreso», no parecen frases generadas desde un provincianismo apasionado y desmadrado.

Señaló el conferenciante, ante un auditorio mayoritariamente joven, el caso andaluz, único y extremo en Europa, en una Europa en la que en un lapso de quince años España se ha apudado al quinto puesto de la clasificación de países industrializados, al tiempo que la región andaluza ha sido postergada al último lugar de regiones europeas; la de nivel de vida más bajo, análisis económico, ha detectado las formas de desequilibrio. Y uno, al terminar el riguroso repaso al «desastre socio-económico andaluz», para no atribuir tanta maravilla al «sueño de una noche de primavera», se precipitó sobre el conferenciante y le dirigió los siguientes interrogantes:

LA ILUSTRACION REGIONAL.—Al comienzo de su conferencia señaló que el Plan de Desarrollo no se pro-

puso corregir los desequilibrios regionales; que el desarrollo desigual no puede ser corregido por la política del *laissez faire* liberal. ¿Insinúa, en todo ello, la imposibilidad del desarrollo andaluz en un contexto económico capitalista?

SALUSTIANO DEL CAMPO.—*España está enmarcada en un mundo occidental capitalista, aun con diversos grados de madurez.*

Las dificultades internacionales son tan grandes que la reconversión en otro tipo de sistema resulta irreal, a corto plazo. Pienso, sin embargo, que dentro de los propios esquemas capitalistas cabe una mayor justicia social, un mayor grado de representatividad en la gestión, por parte de los gobernados, y cabe desarrollar el país: las posibilidades del desarrollo no se hallan agotadas (como, por ejemplo, el caso de Inglaterra). Dentro de ese esquema, creo que Andalucía: 1) Es necesaria para el país: supone una población de seis millones de consumidores;

2) En un futuro inmediato es posible prever un planteamiento político que posibilite una representatividad más auténtica y, por ello, un reflejo en las esferas decisorias de la conciencia regional, y 3) Dentro del capitalismo cabe elegir otros procedimientos de planificación y cabe responder ante los órganos representativos de la inadecuación de la gestión de acuerdo con la planificación.

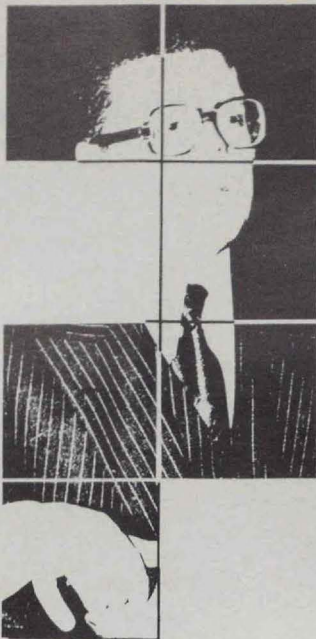
La planificación indicativa no ha sido tal, pues no ha sido obligatoria para los órganos públicos. Las Cortes, al criticar las Memorias del primer bienio del III Plan de Desarrollo han puesto de relieve que ni siquiera los poderes públicos han hecho caso de la planificación del plan. Todo ha sido una broma: hay que ser más serios y responsables con los propios planteamientos.

L. I. R.—¿Cómo se explica que Andalucía sea un ejemplo de resistencia al despegue socioeconómico, a pesar de las grandes condiciones que encierra para ello?

S. del C.—A ello confluyen varios factores. En concreto pueden señalarse una serie de condicionamientos internos (latifundio, incultura, falta de mano de obra cualificada, deficientes equipamientos generales, emigración) y de factores externos: la relación de Andalucía con el resto de las regiones españolas. El caso andaluz es un caso de auténtico colonialismo interior, pues se desaprovechan los recursos naturales y se exportan a otras regiones el capital y la mano de obra propios.

L. I. R.—¿No supone todo ello un mayor riesgo para el capital inversor si éste decidiera aterrizar por estas latitudes?

S. del C.—Naturalmente. Si aquí el capital toma la iniciativa por sí solo su riesgo sería mayor. Tropezaría además con la inseguridad de que se cumplan y haya responsables de los mismos, minorías capaces de realizar, voces que se levanten ante las más altas autoridades y delaten el incumplimiento de lo legislado. Ante eso es comprensible que el capital reaccione de modo egoísta pero lógico. Es la Administración quien no reacciona ni siquiera lógicamente al no invertir masivamente en créditos oficiales proporcionando los recursos de inversión que la región podría absorber y desarrollar en un nivel básico.



L. I. R.—¿Habría alguna forma, aunque fuese indirecta, de conseguir que la iniciativa privada se volcara sobre la región?

S. del C.—Dentro de un sistema capitalista hay que proponerse seriamente la invitación a que lo privado acuda donde haya rentabilidad. Así ha ocurrido, por ejemplo, en el caso del Polo de Huelva y tal vez ocurra en la del Campo de Gibraltar. En otros Polos ha dominado la dimensión especulativa del terreno y el aventurerismo; en fin: la falta de seriedad.

A través del I. N. I., lo que correspondería es que dentro de un sistema fiscal justo se atiende a una industria básica, al amparo de la cual ya irían acudiendo los auxiliares.

L. I. R.—Pero el I. N. I. parece tener sus ojos puestos en más pingües beneficios...

S. del C.—Efectivamente. En sus comienzos, el I. N. I. aplicó su filosofía de planificación. Con la llegada de los tecnócratas cambió su filosofía; hoy se piensa que las empresas no rentables no deben ser promovidas. Y ello ha influido negati-

vamente en el despegue socioeconómico de la región.

L. I. T.—En su conferencia ha hablado de un poder de presión política regional. ¿Tendría inconveniente en concretar esta idea?

S. del C.—Ciertamente, no. Comenzando por las Cortes, me pregunto: ¿A quiénes representan los procuradores de la región? ¿A los administrados o a quienes les han nombrado?

Además, las minorías dirigentes andaluzas han venido siendo excesivamente complacientes y "buenas", y han hecho el caldo gordo al olvido andaluz, que procede de que otras regiones reciban más atención por parte del poder central. Si no se levanta la voz, este es el resultado: el que tenemos a la vista.

Andalucía tiene razón suficiente para constituirse en un importante grupo de presión del país. ¿Qué pasaría si los andaluces de Madrid o Barcelona eligiesen concejales andaluces? Tendríamos creada una presión que además correspondería a una realidad demográfica, pues ocurre que una región con el 17 por 100 de población no tiene la atención de la autoridad que correspondería a su peso demográfico.

L. I. R.—Finalmente, ¿qué representarían, como grupo de presión, las minorías intelectuales?

S. del C.—Creo llegado para ellas el momento de contribuir a sacar a la región del marasmo en que se encuentra y se propongan una acción coordinada. Es imprescindible formar, o recuperar, la conciencia regional. Unidos todos los andaluces tendremos un peso; disgregados, seremos peones de intereses distintos. La existencia del Instituto para el Desarrollo, en Sevilla, vuestra revista y otras iniciativas que surjan serán estimulantes para una acción coordinada de todas las autoridades de la región.

* * *

Y el conferenciante se aleja sosteniendo en una mano su cartera de ejecutivo y en la otra las felicitaciones de las autoridades asistentes.

La lluvia caía tibiamente. Las palabras, porcentajes y cifras han venido a refrescar nuestra memoria. Aún no es demasiado tarde.

M. A. A.